



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
Yolombó, veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	058903189001-2020-00068-00
REFERENCIA	VERBAL- SIMULACION
DEMANDANTE	RUTH ALEIDA MEJÍA JARAMILLO
DEMANDADO	JESUS ANTONIO CARDONA GUTIERREZ Y OTRA
ASUNTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA
AUTO SUSTANCIACIÓN	No 490

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y del traslado de las excepciones, habrá de seguirse con el trámite del proceso; por tanto se fija audiencia inicial conforme al artículo 372 del Código General del Proceso, para el día 29 del mes de marzo del año 2021 iniciando desde las 9:00 AM.

Para lo anterior se cita a las partes para que concurren de forma virtual a través del aplicativo MEET de GMAIL, en el correo chelaza6412@gmail.com.

Con fecha previa se informará a través de los correos electrónicos el código del enlace.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

*José Foción de N. Soto B*  
JOSÉ FOCIÓN DE N. SOTO BURITICA

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBÓ
Se notifica el presente auto por ESTADOS No. <u>45</u> Fijado hoy en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m. <u>Yolombó, 23 de noviembre de 2020</u>
 PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA SECRETARIA